



"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

CIRCULAR NÚMERO: SSO/SGAF/DA/USP/DRH/011/02/2025
Asunto: Difusión de cargo.

Oaxaca de Juárez, Oax, a 05 de febrero de 2025.

**SUBDIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
DIRECTORES DE UNIDAD, COORDINADORES GENERALES,
JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO Y JEFES DE
JURISDICCIONES SANITARIAS DE LOS SERVICIOS DE
SALUD DE OAXACA.**

De conformidad con la ratificación del cargo del Médico Cirujano, **EFRÉN EMMANUEL JARQUÍN GONZÁLEZ**, como **SECRETARIO DE SALUD** y como **DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA**, por parte del ING. SALOMÓN JARA CRUZ, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, informo lo anterior para que la documentación oficial que sea emitida por las áreas bajo su mando, sea adecuada a los cargos anteriormente mencionados.

Así mismo, le solicito hacer la difusión respectiva, al personal bajo su responsabilidad para su conocimiento y efectos conducentes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


L. C. P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

2022 - 2028

APO